

o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la Oficina	Apartado Postal
Capitan (B) Manuel Andres Romero Ochoa	JEFE DEL CBMCSR	SUCRE Y JOSE MARÍA OLLAGUE	"NO APLICA", porque no se dispone.

Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CC)

Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal
Teniente (B) Manuel Requena S.	SUBJEFEDEL CBMCSR	(02) 3829670	2	"NO APLICA", porque no se dispone.

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):

CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

(02) 36019

YTAIP	
Número telefónico	Dirección electrónica
(02) 3701960	bomberosantarosa@hotmail.com
CAJ)	
Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
bomberosantarosa@hotmail.com	https://www.bomberosantarosa.gob.ec/2015-01-15-resolucion-n007-caaj-15/
02/10/2021	
MENSUAL	
SUBJEFE DEL CBMCSR	
Teniente (B) Manuel Requena S.	
bomberosantarosa@hotmail.com	
70 EXTENSIÓN 2	